

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Valencia, 30 de diciembre de 2008

**Asunto: Solicitud de venta forzosa (*squeeze out*) de la totalidad de las acciones ordinarias y preferentes de “C.ROKAS S.A.” que no posee tras la oferta pública de adquisición voluntaria.**

Muy señores nuestros:

Iberdrola Renovables, S.A. (en adelante, “**Iberdrola Renovables**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante la presente comunica el siguiente hecho relevante:

En el marco de la oferta pública de adquisición voluntaria formulada por Iberdrola Renovables sobre la totalidad de las acciones ordinarias y preferentes de la sociedad de nacionalidad griega “C.ROKAS S.A.” (la “**Sociedad**”) que no poseía, cuyos resultados fueron comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante hecho relevante de 19 de diciembre de 2008, con número 101.814 (la “**Oferta**”), Iberdrola Renovables devino titular de 19.832.941 acciones ordinarias de la Sociedad, representativas del 96,537 % de la totalidad de acciones ordinarias y de los derechos de voto de la Sociedad, y de 3.138.127 acciones preferentes sin derecho de voto, representativas del 97,159 % de la totalidad de las acciones preferentes de la Sociedad (sujeto a las adquisiciones de acciones de la Sociedad que hayan sido efectuadas mediante operaciones bursátiles por Iberdrola Renovables hasta el 22 de diciembre de 2008).

Como consecuencia de lo anterior, en el día de hoy, Iberdrola Renovables ha presentado ante la Comisión del Mercado de Valores griega una solicitud para iniciar el procedimiento de venta forzosa (*squeeze out*) de la totalidad de las acciones de la Sociedad que no posee, a un precio en efectivo igual al precio ofrecido en la Oferta (16 euros por cada acción ordinaria y 11 euros por cada acción preferente).

Les saludamos atentamente,

**IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**  
La Secretaria General y del Consejo

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola Renovables, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.